

ANEXO H

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha, 24 de junio de 2022, se reúne la CE de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por Claudia Güerra, DNI 25.344.888, Gisela Quiñonero DNI 28.990.324 y M. de los Ángeles Rucci DNI 17.159.033, a los fines de tratar el orden del día: cobertura de horas vacantes de módulos universitarios para la unidad curricular: COMPOSICIÓN Y PROPIEDADES DE LOS ALIMENTOS 1, código 09, correspondiente al primer año de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Gastronomía. Horario de dictado: jueves 12:00 a 16:00hs. Carga horaria cuatro (4) horas reloj. Carácter contrato docente por módulos horarios. Fecha de vigencia de la publicación desde el día 13/05/2022 al 17/05/2022 inclusive. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura de la unidad curricular vacante determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIÓN/ES
CONVOCATORIA DESIERTA			

El candidato que se menciona a continuación no responde al perfil solicitado en alguno/os de los ítems imprescindibles. Se especifica la razón por la cual no es meritudo:

Apellido y nombre	DNI	Titulación	Observaciones
DI TOFINO, EXEQUIEL	DNI 32.204.795	Solo presenta constancia de materias rendidas, pero no presenta copia del título oficial.	No responde al perfil solicitado ya que no posee experiencia laboral requerida para la cobertura del espacio curricular vacante

Firma y aclaración de los miembros de la CE.

Nombre	Firma
<i>Claudia Güerra</i>	
<i>M. de los Ángeles Rucci</i>	
<i>Gisela Quiñonero</i>	



FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

ANEXO M.: Orden de Mérito

FACULTAD: TURISMO Y AMBIENTE

INSTITUTO: Facultad de Turismo y Ambiente - Marcelo Montes Pacheco

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Gastronomía

Composición y propiedades de los alimentos 1

1° año

Carácter: contrato docente por módulos

N° Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas				Total	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.	N° de Orden de mérito
											Artes Visuales	Música	Teatro	Danza			

CONVOCATORIA DESIERTA

Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo D-1 de la Resolución N° 192/2018. y Resolución Rectoral N° 36/2020. Dichas Resoluciones se encuentran disponibles en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.

Referencias: